

Saberes Acompañados de SYMEP SA

En cumplimiento de lo que establece la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la empresa, en calidad de Comisario, tengo a bien presentar el informe correspondiente al periodo Entre 1º a Diciembre 31 del 2013, de la gestión económica ordinaria y extraordinaria desarrollada en estos períodos.

Con lo referente al cumplimiento de obligaciones por parte de la empresa con los diferentes organismos de control, se lo ha efectuado, como es la devolución de impuesto a la Renta, presentación de balances a la Superintendencia de Compañías, y también el pago de obligaciones e impuestos al Estado.

Las sesiones de Directores se han efectuado de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, y sus resoluciones han sido acatadas por la Gerencia General, en cuanto a la parte económica y contable pudo mencionar que poco a poco va mejorando su rendimiento económico; y se sigue gestionando para promover ingresos y recursos a futuro para el buen desarrollo de la empresa.

Es todo quanto puedo informar, y agradeciendo la gentil celebración de los Administradores por la facilidad brindada en la entrega oportuna de la información requerida.



Santiago, Chile - 30 de diciembre de 2013